

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000001

UNIDAD EJECUTORA : 008 INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000124

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
070101 - Jefatura De Direccion General								
22/01/2024	0000000003	070500030064	SERVICIO ESPECIALIZADO DE GESTION TECNOLOGICA EN SALUD	Servicio	0	0.00	0	10,500.00
22/01/2024	0000000003	210100010410	SERVICIO DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO	Servicio	0	0.00	0	2,500.00
0702 - Organo De Control Institucional								
22/01/2024	0000000005	071100386361	SERVICIO ESPECIALIZADO EN CONTROL GUBERNAMENTAL	Servicio	0	0.00	0	10,000.00
07090401 - Logística								
25/01/2024	0000000023	071100380955	SERVICIO DE ASISTENCIA LEGAL EN PROCESOS LOGISTICOS	Servicio	0	0.00	0	12,500.00
25/01/2024	0000000023	071100385613	SERVICIO DE ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES DEL ESTADO	Servicio	0	0.00	0	6,000.00
25/01/2024	0000000023	210100010080	SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO	Servicio	0	0.00	0	5,000.00
07090503 - Lavandería Y Costura								
25/01/2024	0000000021	251500050009	SERVICIO DE AUXILIAR DE VESTUARIO	Servicio	0	0.00	0	1,800.00
07090504 - Ingeniería Clínica								
25/01/2024	0000000020	071100380591	SERVICIO ESPECIALIZADO DE INGENIERIA INDUSTRIAL	Servicio	0	0.00	0	4,000.00
07090505 - Transporte								
25/01/2024	0000000027	210100010077	SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE VEHÍCULO	Servicio	0	0.00	0	4,000.00
07090506 - Mantenimiento								
25/01/2024	0000000025	210100010793	SERVICIO DE ASISTENCIA EN SERVICIOS GENERALES	Servicio	0	0.00	0	2,500.00
07120701 - Diagnostico Por Imágenes								
24/01/2024	0000000010	070500030119	ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA EN ECOGRAFIA	Servicio	0	0.00	0	6,500.00
071208 - Neurofisiología								
22/01/2024	0000000006	070500030081	SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA EN NEUROFISIOLOGIA	Servicio	0	0.00	0	4,500.00
071301 - Director Ejecutivo De Desarrollo De Servicios Oftalmológicos, Prevención Y Promoción En Salud Ocular								
23/01/2024	0000000009	701000020011	SERVICIO DE ESCANE0 Y DIGITALIZACIÓN	Servicio	0	0.00	0	1,800.00
07140201 - Departamento De Oftalmología Y Refracción								
22/01/2024	0000000002	071100390049	SERVICIO DE CONSULTA OFTALMOLOGICA INTEGRAL	Servicio	0	0.00	0	6,500.00
22/01/2024	0000000002	071100400038	SERVICIO DE CONSULTAS OFTALMOLOGIA INTEGRAL	Servicio	0	0.00	0	6,500.00
07140301 - Departamento De Oftalmología Pediátrica Y Estrabología								
23/01/2024	0000000008	071100390035	SERVICIO ESPECIALIZADO DE MEDICO OFTALMOLOGO	Servicio	0	0.00	0	5,000.00
07140501 - Departamento De Neuro-oftalmología Y Baja Visión								
25/01/2024	0000000022	070500031127	SERVICIO DE EVALUACION OFTALMOLÓGICA	Servicio	0	0.00	0	12,000.00

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000001

UNIDAD EJECUTORA : 008 INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000124

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
23/01/2024	0000000007	071100380151	SERVICIO ESPECIALIZADO EN TECNOLOGIA MEDICA	Servicio	0	0.00	0	3,500.00

07140901 - Departamento De Glaucoma

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u Organización de la Entidad, se suscribe:



LIC. ADM. HARRY F. ACOSTA PORTOCARRERO
Jefe de la Oficina de Logística

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

PERU INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA
Entidad

C.P.C. CARLOS ALBERTO ESCALANTE HURTADO
Director Ejecutivo
Oficina Ejecutiva de Administración
MAT. N° 04 - 1487

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

15